

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.357.—Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 2 de Noviembre de 1931

El Consejo de ministros del sábado

El Gobierno está identificado con el proyecto de ordenación bancaria. Se abreviarán los trámites para la discusión de varios proyectos de ley

Referencia oficial

El Gobierno se ha reunido para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamentario, que considera de especial importancia. Como quiera que la obra ministerial, si bien lleva en cada caso la firma del titular del departamento a que el asunto se contrae, es labor solidaria de cuantos componen, estima el Gobierno que tin deber de lealtad le obliga a afirmar su identificación con cuanto han llevado a la Gaceta y a las Cortes cada uno de los ministros.

En las deliberaciones del Gobierno ha adquirido un relieve singular el deseo de hacer pública la solidaridad de aquí con la obra del ministro de Hacienda. Al analizar la situación parlamentaria se llegó, por unanimidad, a la conclusión de que el jefe del Gobierno hablase con el presidente de las Cortes, a fin de que se habilitasen sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de las Comisiones de varios departamentos, y, asimismo, a que los representantes de los partidos exciten a sus correligionarios para que los proyectos de ley aún no dictaminados se decidan pronto. En este sentido hubo de examinarse el proyecto de reforma de ordenación bancaria, con el cual el Gobierno se muestra identificado. Se rogó igualmente al presidente de las Cortes que procure simular tan pronto como antes la discusión constitucional con la del proyecto de bases para la reforma agraria.

Notas de impresión

El presidente hizo saber a los ministros el motivo de la reunión, y después de examinar todos los proyectos de ley, se acordó en la necesidad de que los proyectos de Gobierno tengan rápidamente estado parlamentario. A este propósito se convino en que el señor Azáña hablase con el presidente de la Cámara, con el fin de encontrar la fórmula de discutir aquellos proyectos sin retrasar la Constitución y sin demorar una obra legislativa que sus autores juzgan de gran importancia.

Estos proyectos son tres. El de ordenación bancaria; el de reforma del ministerio de Trabajo y creación de las delegaciones provinciales, y el de reforma agraria.

El primer día veintidós días que fue leído en el Parlamento. La Comisión ha creído indispensables informes y asesoramientos, y algo ha debido observar el señor Prieto respecto a la lentitud con que lleva su trabajo y a la posibilidad de que se establezcan nuevos trámites dilatorios, cuando es necesario consultar con sus compañeros de partido en el Gobierno acerca de si debía realizarse una acción conjunta con el señor Azáña y de los demás miembros del Gabinete, para apartar los obstáculos que se acumulaban al proyecto.

El proyecto de reforma del ministerio de Trabajo, en el que se crean las delegaciones provinciales, fue leído ante la Cámara por el señor Largo Caballero e inmediatamente pasó a la Comisión parlamentaria. Pero allí surgió un voto particular del señor Carrere, representante de la minoría radical, lo que equívoca a interceptar el libre paso del proyecto a la Cámara, ya que por acuerdo tácito de los partidos no se discutirían los dictámenes que tuvieron voto particular mientras estuviera en pie el debate de la Constitución.

Por lo que hace al proyecto de reforma agraria, suscrita por el señor De los Ríos, lleva bastantes días en la Cámara y la Comisión se propone reformar de nuevo el dictamen.

Algún otro ministro, especialmente los de Economía y Marina, expresaron sus deseos de que proyectos suyos sean también examinados a la mayor brevedad posible por el Parlamento.

También se habló de la necesidad de una gran penetración entre los ministros y los distintos sectores de la Cámara, a fin de que, prevaleciendo, como es lógico, las orientaciones de

partido, no se pongan dificultades sistemáticas y encuentren en todo el mecanismo parlamentario una mayor facilidad para los trámites. A este respecto los ministros quedaron en ponerse en contacto con sus minorías.

Se habló del proyecto de Ordenación bancaria de un modo muy especial. Había muchos rumores alrededor de la situación de este proyecto, tanto en la Cámara como en el seno del Consejo, y el señor Prieto, amparándose en las frases del presidente, en el sentido de que la obra de gobierno tiene la solidaridad de todos los ministros, quería recabar para su proyecto una manifestación explícita que no pudiera dejar en el ambiente la menor duda acerca de la asistencia y adhesión de todo el Gobierno a su obra.

El Gobierno, con absoluta unanimidad, se adhirió a la obra de su compañero señor Prieto, en la que se considera absolutamente solidario.

El proyecto que más tiempo ocupó la atención de los ministros, fué el de las incompatibilidades. Quedan perfiladas las bases de un proyecto de ley, que el presidente someterá al Gobierno para recabar su aprobación, pasando después al estudio del Parlamento. En las líneas generales se habla de las incompatibilidades de funcionarios entre unos y otros cargos, de éstos con el de diputado, y también de las de los ex ministros.

Esta ley no se aplicará a las presentes Cortes, sino a las venideras.

CRONICA MILITAR

Bajas en el Ejército

En virtud de instancias presentadas por los capitanes de Artillería don Agustín y don Joaquín Crespi de Valdara Cervero, en las que hacen constar que no han firmado la adhesión a la República, son bajas en el Ejército.

Concursos

Una plaza de suboficial o sargento de Infantería, secretario de causas en Melilla.

Destinos

Suboficial de Infantería, don Emilio Ortega Cuesta, del batallón de montaña 1.º secretario de causas de la sexta división.

Se desestima una instancia del teniente coronel de Intendencia, don Tomás Martínez Cuartero.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un comandante de Artillería y un farmacéutico segundo.

Se concede un nuevo plazo de quince días para solicitar el retiro, con los beneficios del decreto de 25 de Abril último, al personal de los cuerpos subalternos de Ingenieros.

Resultando condicionadas las instancias de 16 tenientes de Artillería a quienes se concedió el retiro, queda éste sin efecto, volviendo a los cuerpos a donde pertenecían.

Sexta división

Hay en han presentado: Don José Torres, comandante de Estado Mayor; don Juan Hernández y don José Lázaro, capitán y teniente de Intendencia; respectivamente; don Antonio Alonso y don Luis de la Puente, capitanes de Ingenieros; don Cristóbal López y don Victoriano S. de los Ríos, primeros de Intervención; don José del Monte, capitán de Artillería.

BOINAS NOVEDAD

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Variadísimo surtido

Casa Sáiz - Sombrevilla 4

Instrucción Pública

Permisos

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha acordado conceder permiso a las maestras y maestros interinos de esta provincia, para que puedan concurrir al curso de selección del Magisterio cuatro días antes de empezar éste, siempre que la enseñanza quede debidamente atendida.

Normas dictadas por la Dirección para reorganizar las Escuelas Normales

Para facilitar la aplicación del decreto de 29 de Septiembre, que modifica el plan de estudios del Magisterio, la Dirección general de Primera Enseñanza ha dictado las instrucciones siguientes: «En aquellas localidades donde existan Escuelas Normales de maestros y maestras se fusionarán, constituyendo una sola Escuela Normal del Magisterio primario. Dicha Escuela quedará instalada en un solo edificio al que habrá de llevarse, previo inventario, cuanto constituya la documentación, el material y los enseres de la otra Escuela.»

Como en virtud de la reforma este año han de funcionar tres cursos del plan de 1914, el primero del preparatorio y el primero del profesional, donde no se haya encontrado todavía el edificio adecuado para instalar la Escuela Normal con el decoro y la holgura que su función merece y necesita, quedan autorizados los profesores numerarios para que, reunidos en Junta extraordinaria, y ante la imposibilidad material de que funcionen todos los cursos y servicios en un mismo edificio, distribuyan los cursos entre los dos locales de que disponen en la actualidad, atendiendo siempre en primer término los intereses de la enseñanza.

La Escuela Normal del Magisterio primario estará integrada por diez profesores y profesoras numerarios, que tendrán a su cargo las siguientes materias: Geografía, Historia, Lengua y Literatura españolas, Física y Química, Matemáticas, Historia Natural y Agrícola, Labores y Ciencias pedagógicas. Las cátedras se distribuirán proporcionalmente entre profesores y profesoras.

Teniendo en cuenta los distintos planes que han de funcionar este año en las Normales, los profesores tendrán a su cargo los siguientes cursos: el profesor o profesora de Historia se encargará de la Historia, segundo, tercero y cuarto del plan 1914 y la Historia del primer preparatorio; el profesor o profesora de Geografía, los dos cursos de Gramática castellana y la Literatura del plan 1914, Lengua española del primer preparatorio y la Metodología de la Lengua y Literatura españolas del plan moderno; el profesor o profesora de Matemáticas, la Aritmética y Geometría y el Algebra del plan 1914, la Aritmética, y Algebra del primer preparatorio y la Metodología de las Matemáticas del plan moderno; el profesor o profesora de Física y Química, la Física y la Química del plan 1914 y la Metodología de la Física y la Química del plan moderno; el profesor o profesora de Historia Natural y Agrícola, la Historia Natural y la Agricultura del plan 1914 y la Metodología de la Historia Natural y de la Agricultura del plan moderno; la profesora de Labores, las Labores de segundo y tercero del plan 1914 y los trabajos manuales y las Labores del plan moderno; un profesor o profesora de Pedagogía, los dos cursos de Pedagogía y la Historia de la Pedagogía del plan 1914; otro profesor o profesora de Pedagogía, los Elementos de Filosofía y la Psicología del plan moderno; y Derecho y Legislación del plan 1914; la plaza de profesor o profesora encargado del tercer grupo de las Ciencias pedagógicas quedará por ahora vacante.

En cuanto a los profesores especiales, se distribuirán los cursos de este modo:

El profesor o profesora de Francés, los dos cursos del plan 1914, la ampliación de Idiomas del plan moderno y Francés del primer preparatorio; el profesor o profesora de Música, Música segundo del plan 1914 y Música del plan moderno; el profesor o profesora de Dibujo, segundo curso de Dibujo del plan 1914, Dibujo del plan moderno y Dibujo del primer preparatorio; el profesor o profesora de Caligrafía, el segundo curso de Caligrafía del plan 1914.

El director o directora más antiguo reunirá a los profesores numerarios; ocupará internamente la dirección de la Normal única, y el más moderno de los secretarios actuará como tal; los profesores se distribuirán en las materias y los cursos, haciendo constar en acta, que firmarán todos los presentes y elevarán a esta Dirección, las aspiraciones y las razones de su preferencia; posteriores de tipo anacrónico o de la Dirección resolverá a la lista de tipo académico.

Los temas principales desarrollados en este libro son: «Los dioses en la serva de las jubilaciones, excedencias y traslados que se produzcan.»

El Claustro de la Normal estará integrado por los profesores numerarios, por los especiales, por los regentes, «Mitología menor». Todos ellos traerán un representante de los auxiliares de cada una de las tres secciones, ele-

gido por ellos mismos, y por un alumno de cada curso, elegido por sus compañeros.

Una vez constituida la Normal única, todas las inscripciones de matrícula y exámenes habrán de hacerse necesariamente en la secretaría de la misma. Se admitirá matrícula para los tres cursos últimos del plan 1914, primero del preparatorio y primero del plan moderno.

La matrícula se hará por grupos de asignaturas, constituyendo un grupo las de cada curso y abonándose 25 pesetas en dos plazos.

A los alumnos que tuviesen pendiente de aprobación una o dos asignaturas de primer curso, se les admitirá matrícula de dichas asignaturas, si bien haciéndoles saber que suprimida la enseñanza oficial del primer curso del plan 1914, tendrán que estudiar por su cuenta dichas asignaturas y examinarselas antes de que comiencen los exámenes oficiales en convocatoria extraordinaria que al efecto hará el Claustro a petición de los interesados, a menos que voluntariamente renuncien a la matrícula oficial para examinarse como libres.

En las Escuelas Normales habrá coeducación en todos los cursos cuyos estudios sean comunes a los alumnos y a las alumnas.

Para la organización de las dos Normales que deben funcionar en Madrid se dictarán nuevas instrucciones.

Instantánea política

Con la iglesia hemos topado, Sancho

Los cervantistas, algunos de entre ellos, han querido ver en estas palabras que dice don Quijote a Sancho, una alusión al poder de la Iglesia, poder indiscutible en aquella época y que se hacía efectivo por medio de sus tribunales canónicos.

Se nos llega a la memoria esta frase cambiando el sujeto: con la burocracia hemos dado... Porque es la máquina poderosa por medio de la cual el Estado hace efectivo su poder. Sin ella, el Estado quedaría en mera palabra sin contenido.

Este monstruo, como dicen los marxistas modernos, es capaz de devorar no a un Gobierno, al régimen mejor cimentado. La lucha de los comunistas ha sido contra la burocracia, y ha perecido bajo el poder de la burocracia. Porque es lo cierto que el Estado moderno no puede funcionar sino es por sus carriles ni imponer su voluntad sino es por medio de ella.

Gran día el de ayer en los ministerios! Comisiones, errillos, comentarios, disputas. Quien acepta todo lo que dimana del Poder ejecutivo sin una sola palabra de crítica. Quien recomienda la desobediencia. La verdad es que los que resistían estaban en minoría, en una alarmante minoría. Si se hubiera optado por abandonar las oficinas se hubieran perdido sus pasos como fantasmas en los viejos caserones abandonados.

¿Cede el Ministerio? ¿Quién lo sabe! Un decreto pensado desde tantos años no puede rectificarse fácilmente. ¿Para eso iba a guardarlo el presidente 13 años, 13, en secreto?

Un embargo nadie cree que pueda llevarse a efecto en toda su rigidez. Y es que este Decreto es de freno blando. A pesar de los trece años no había tomado cuerpo de roble.

Y mientras tanto, noticias por todas partes. Noticias sin fundamento, caro está; que si crisis, que si derogación, que si se quedan solos los del ministerio... Noticias, noticias, noticias. En resumen nada. La sorpresa ya vendrá; en las elecciones de 140 diputados próximos.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

BIBLIOGRAFIA

LOS DIOS EN EL PRADO. Enrique Díez Canedo.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

El maravilloso museo del Prado, que encierra entre sus muros los mejores cuadros de la pintura universal, cuenta con un creído número de cuadros hechos sobre asunto mitológico por los mejores nombres del arte. Hacía falta una guía que los mostrase, clasificase y explicase sus valores. A llenar esta necesidad viene ahora este magnífico libro de Enrique Díez Canedo.

La mitología en el museo de Pinturas madrileño, muestra los orígenes esculturales del arte mitológico en la antigüedad, en el triunfo del asunto en el período del Renacimiento, su falsedad y falta de arraigo en la pintura española, su explosión voluptuosa y dinámica en los artistas flamencos, sus estrabaciones posteriores de tipo anacrónico o de la Dirección resolverá a la lista de tipo académico.

Los temas principales desarrollados en este libro son: «Los dioses en la serva de las jubilaciones, excedencias y traslados que se produzcan.»

El Claustro de la Normal estará integrado por los profesores numerarios, por los especiales, por los regentes, «Mitología menor». Todos ellos traerán un representante de los auxiliares de cada una de las tres secciones, ele-

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION GESTORA

El asunto de los trigos.—Un crédito de 56.796 pesetas con destino a la crisis del trabajo.—Expedientes sobre perdón de la contribución

Se abre la sesión a las doce y media bajo la presidencia del señor Peralta, asistiendo los señores Pagazaurtundúa, Vega, Nebreda y Díez Pérez. Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Se da cuenta de un escrito remitido por un vocal del Ayuntamiento de Aledillo, renunciando al cargo.

La Diputación acuerda informar en el sentido de que no tiene atribuciones para entender en estos asuntos.

Pasa a informe de la comisión de presupuestos una instancia de la matrona de la Casa de Caridad, solicitando un aumento en sus haberes.

A continuación se da lectura a varios párrafos de un artículo publicado en una revista titulada «España en Marruecos», referente al consumo de trigos en nuestra zona del protectorado, en los que se cita una disposición por la que se autoriza la compra de trigos exóticos.

Se acuerda cursar una instancia al presidente del Consejo de Ministros, por conducto de los diputados de la provincia, protestando de esa orden que permite la compra de trigos extranjeros, mientras en Castilla no se pueden vender los granos de producción nacional.

Con este motivo hacen uso de la palabra varios diputados.

El señor Pagazaurtundúa, entiende que es perjudicial el sistema de tasas, que ha fracasado ruidosamente, y que les prestatamos a los agricultores no dan todo el resultado que fuera de desear, debido a la forma en que se conceden.

Alude a la costumbre de dejar los trigos en poder de los almaceneros que es tanto como mantener una oferta constante que a fuerza de ser excesiva, origina la baja del cereal.

También interviene el señor Peralta, combatiendo el sistema de tasas y abogando por la venta libre.

Se da cuenta de 19 partes de ingreso habidas en el Hospital Provincial.

Escrito firmado por los representantes de los pueblos de Castrojeriz, Pedrosa del Príncipe, Villaveta, Villasantón, Sasamón, Villadiego y otros, pidiendo se hagan los estudios necesarios para encauzar los ríos Odra y Brullas.

La instancia pasa a informe del ingeniero jefe de Obras Públicas.

El señor Díez Pérez da cuenta de unas pruebas de la instalación eléctrica, efectuadas en el pabellón del nuevo Hospital, afirmando que si no lo mejor del mundo, se puede comparar con lo más perfecto de Europa.

Por último, el señor Vega, da cuenta de unos trabajos sobre Burgos que ha publicado la revista «Ilustración Francesa», proponiendo un voto de gracias para el autor de ellos y otro para el señor Vadillo que es el autor de las fotografías que entre el texto se insertan.

Así se acuerda.

Orden del día

Se aprueba el expediente sobre el plan de conservación de caminos vecinales para el año 1932.

Abonar en 50 por 100 de las obras ejecutadas en la carretera de Tormantos por Belorado a Pradoluengo para la cobertura de una cava.

Sobre la adjudicación de acopios de piedra con destino a la carretera de La Puebla de Arganzón a Cucho, se acuerda reclamar al contratista las cantidades que adeuda, siguiendo incluso la vía de apremio.

Que se devuelva la fianza al contratista de acopios de piedra para la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, don Constantino Marcos, de Villivestre del Pinar.

Quedar enterada la Corporación de la construcción del camino vecinal de Villariego a la carretera de Madrid a Francia, número 323 del plan del Estado.

Conceder 10.000 pesetas para construir el camino de Villavieja de Muño, Arroyo y otros pueblos a la carretera de Roa a Burgos.

Reclución en un manicomio de Angel Huerta, de Quintanar de la Sierra y de José Tárregas, de Burgos.

Conceder un mes de prórroga a don Pedro Benito, de Doña Santos, para el pago de las soldadas devengadas por un asilado.

Admitir en el Colegio de sordomudos a Simeón Alonso, de Hoyuelos de la Sierra y Aurea Abad, de Padilla.

Que se dé la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Magdalena Santamaría.

Que se entregue a Cecilio Sáez, de Poza de la Sal, su hijo Dalmacio y a Francisco Varga, de San Millán de Lara, su hija Juana.

Se da lectura a varios expedientes sobre perdón de la contribución de los

pueblos que se mencionan, condonándose las cantidades que se expresan:

Quemada, 1.023 pesetas.
San Millán de Lara, 1.233.
Hoyales de Rca, 2.951.
Pesquera de Ebro, 593.
La Aguilera, 2.701.
La Vid de Aranda, 6.305.

Sobre la habilitación de un crédito para la concesión de una subvención con destino a la crisis del trabajo, se lee una razonada exposición firmada por los señores Peralta, Nebreda y Díez Pérez, que será elevada al Gobierno para su aprobación.

En ella se propone destinar la cantidad de 56.796 pesetas, proponiendo que se pueda hacer extensiva a todos los Ayuntamientos de la provincia que lo soliciten, cumpliendo los requisitos que se determinan.

Que las cantidades que se concedan, no tengan carácter de anticipo sino de subvención y que no se entreguen en concepto de auxilios sino en jornales, aplicando el trabajo en obras públicas que serán debidamente justificadas, procurando en todo momento no aumentar la contribución.

Las condiciones que se señalan son las siguientes:

Primera. Se abrirá un concurso que se denominará «Subvenciones para obras con motivo de la crisis de trabajo», al que podrán concurrir todos los Ayuntamientos de la provincia que se encuentren al corriente en sus pagos con la Diputación, pues a los que tengan descubiertos por contingentes, cedulas, conciertos o deudas, de cualquiera clase, no se les concederá subvención.

Segunda. Para que se les conceda la subvención que a prorrateo pueda corresponderles, además de la solicitud acompañarán certificación del acta de la sesión en que acuerden pedirla, manifestando en que obra se ha de emplear y un escrito de la Sociedad o sociedades obreras de la localidad, si las hubiere, en cuyo texto se acredite que existe crisis de trabajo en aquel municipio y que necesita de auxilio para remediarle, previo plan de inversión.

Tercera. Las solicitudes, documentadas como se expresa anteriormente, se presentarán en el plazo de 20 días hábiles a contar de la publicación de este concurso en el Boletín Oficial.

Cuarta. Una vez terminado el plazo y con todas las solicitudes que se declaren admitidas, se hará una lista de Ayuntamientos y teniendo en cuenta la cifra que cada uno satisface en el año actual por contingente provincial, se concederá a prorrateo la subvención que corresponda de las 56.796,45 pesetas del crédito concedido en total.

Quinta. Concedida la subvención, se le participará al Ayuntamiento para que disponga de la cantidad otorgada y autorice en forma administrativa a la persona que haya de recibirlo o en otro caso indique que se le abone en la cuenta del pueblo por contingente de aportación, pero bien entendido que en uno u otro caso ha de invertir el líquido de la suma que percibe en jornal s para la crisis de trabajo en las obras propuestas, pues todos los Ayuntamientos que reciben esta subvención habrán de dar cuenta después de haberla invertido, y que los que no lo verifican habrán de reintegrarla en la forma y plazo que la Diputación señale.

Se aprueban los padrones de cédulas personales correspondientes a 247 Ayuntamientos.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan 16.096 pesetas.

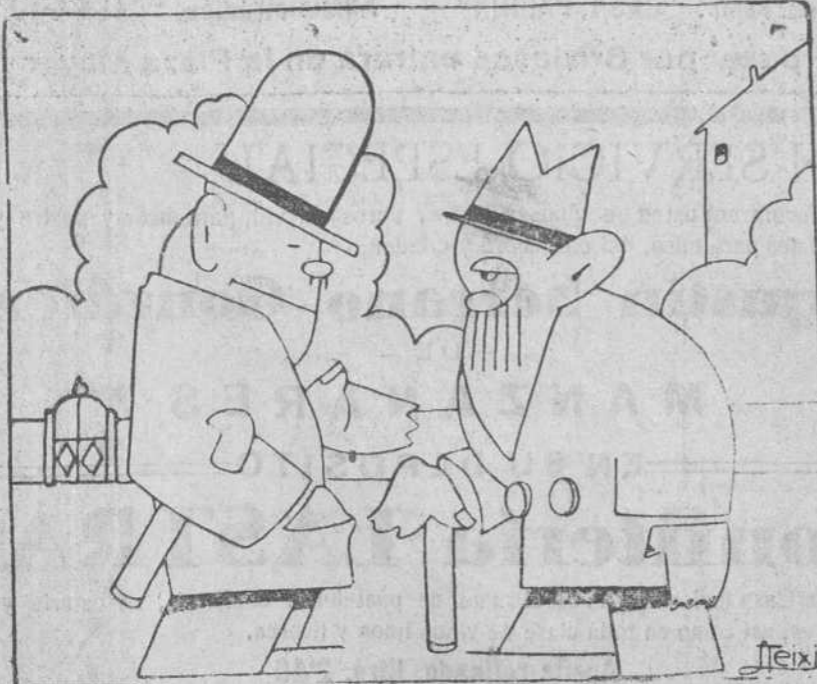
La sesión se dió por terminada unos minutos antes de las dos de la tarde.

Un homenaje

El pasado sábado, los ingenieros industriales residentes en la provincia, obsequiaron a su compañero don Pascual Eguigaray con una comida íntima en el Salón de Recreo, como recuerdo al brillante papel que desempeñó y homenaje a la calurosa defensa de los intereses castellanos que hizo, representando a la Cámara de Comercio, en la Asamblea que recientemente se celebró en Madrid.

Diario de Burgos

Precios de suscripciones	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Un año.	15 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Por atrasado.	25 id.



—¿Ha visto usted? D. Patricio ha dejado todo lo que tenía a la Asilo de H. érfanos
—Tenía mucho?
—Cinco hijos y una hija.

Edición de las tres de la tarde

DEPORTES

El festival de ayer en Laserna

A las cuatro de la tarde comenzó en que se han cometido las mayores injusticias con nuestros jugadores, y éstos, dentro y fuera de su casa, han sabido acatar las disposiciones de la autoridad suprema en las luchas de campeonato, hayan protestado el acta levantada del encuentro.

Si ayer los jugadores locales se hubieran producido en forma que a nosotros no nos hubiera parecido lo suficientemente correcta, seríamos los primeros en reprobarlos su conducta.

Conste, pues, que, como deportistas, lamentamos el espectáculo dado ayer, sin que por eso dejemos de reconocer, como en estas líneas lo vamos repitiendo varias veces, una superioridad notoria del Santoña.

De este equipo destaca su medio centro, y en extremo y medio izquierdo, jugadores entusiastas y valiosos que, por lo que ayer hicieron, son lo mejor del conjunto.

Del Burgos, como siempre, destacó la línea media, Irzagaray y el ala derecha del quinto atacante.

La actuación de Contreras, como árbitro, fué regular, puesto que en algunas ocasiones se extremó en los castigos, dejándose en otras de señalar faltas de alguna importancia.

Pero aunque digamos lo antes mencionado, refiriéndonos a su actuación en el momento en que mandó ejecutar el golpe franco, a consecuencia del cual se marcó el goal de Burgos, no podemos menos de confesar que fué uno de los aciertos que tuvo en el encuentro.

Y por hoy, nada más de este festival.

ALVARADO

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete, estreno de la sensacional película

El caso de Ana Andrew

(un drama moscovita de la ante-guerra), por Lovell Sherman y Margaret Livingston.

Otros estrenos cómicos.

Butaca, 0,60.

Pronto: «Con la frente muy alta», «Fuego de amor», «Aguas de tormentas», «El motorista».

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Alcalde de Torresandino, alcalde y concejales de Briviesca, alcalde de Villafraanca Montes de Oca, alcalde de Moradillo de Sedano.

Avisos y convocatorias

El Síndico y clasificadores del gremio de vinos al por mayor, manifiesta a sus agremiados que se ha hecho el reparto de las cuotas, las cuales se hallan de manifiesto en el domicilio del Síndico, Vitoria, 2 y 3 y 4 del mes en curso.

EL SINDICO

Este continúa en su posición rebelde, y no vuelve al terreno de juego, suspendiéndose por esa causa el encuentro.

Unos comentarios

El partido fué interesante, animándose más en los últimos momentos en que el equipo burgalés reaccionó, dando sensación de peligro.

El «Santoña F. C.», como antes hemos dicho, es mejor conjunto que el Burgos, pero, por eso mismo, y por haber jugado muchos partidos, algunos de ellos con equipos de categoría, nos parece peor su actitud.

En un encuentro futbolístico, la máxima autoridad sobre el terreno de juego es el árbitro, y aunque la actuación de éste no sea acertada, por consideración al público que presencia el partido, y por sí propio, ninguno de los bandos contendientes debe adoptar la resolución que ayer adoptó el Santoña.

El acto cometido ayer por éste dice muy poco en pro de su renombre, porque da con ello una sensación de rebeldía que no puede ser elogiada nunca.

Nosotros, hemos presenciado partidos

SUCESOS EL DIARIO en Villadiego

Una salvajada

El sábado por la tarde a la salida de uno de los trenes militares en que salían los reclutas que marchaban para los puntos a donde habían sido destinados, varios de los soldados arrojaron botellas desde el tren.

Uno de los recipientes alcanzó al celador de Telégrafos Miguel García García, de 43 años, que resultó herido.

Traído a la Casa de Socorro se le asistió a una herida inciso-contusa cortada a bisel, situada en la región retroauricular derecha; otra herida inciso-contusa en la región parotidea derecha, de seis centímetros y otra más pequeña que la anterior y separada de ésta por un trozo pequeño de piel.

Tripé atropello de automóvil

Ayer tarde, a las cuatro y cuarto, en Los Vadillos, al intentar cruzar la carretera las niñas María Purificación Vegas, y Lucía y Ascensión Aragón, de 6, 9 y 6 años, respectivamente, fueron arrolladas por un automóvil de servicio público.

Llevadas a la Casa de Socorro se asistió a las dos primeras de lesiones de pronóstico reservado y a la otra de erosiones leves.

Caida de bicicleta

Anoche, a las ocho, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, Pablo González, de 26 años, causándose lesiones de alguna importancia de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Riña sangrienta

A las diez de la noche de ayer, en el barrio de Huelgas, riñeron por cuestiones de juego, Julián Andrés Aparicio, de 20 años; Fidel S. Pardo, de 26, y Antonio Medrano Ortiz, de 29.

Este último agredió con un arma blanca a los otros dos, que resultaron heridos, teniendo que ser asistidos en la Casa de Socorro, el primero de una herida inciso-punzante en la axila izquierda; otra en el hipocóndrio izquierdo (no penetrante al parecer), otra en la región glútea izquierda y otra en la región inguinal derecha y Fidel de una herida inciso-punzante en la cara externa del muslo izquierdo y de una contusión de primer grado en el omoplato derecho.

También fué asistido en el mismo Centro, Antonio de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le produjo, según dijo, Fidel con una piedra.

CURSOS MUNICIPALES DE FRANCÉS

Darán comienzo las clases mañana martes, día 3 del actual, debiendo asistir todos los alumnos matriculados, a las seis y media de la tarde, al Instituto. La matrícula continuará abierta mañana en la Oficina del Turismo.

Guillermo Navarre

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

Carlos Arangüena García-Ioés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 8

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Calle Calvo, 38, 2.ª izquierda.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, 3 de Noviembre

A PETICION DEL PUBLICO

última representación de

DON JUAN TENORIO

A las diez y media de la noche — A precios ultrapopulares

Butaca de patio: 2 pesetas; butaca de palco, 1'50; general, 0'50

Por la tarde

ESTRENO COLOSAL ESTRENO FORMIDABLE ESTRENO

Escrito expresamente para Rafael Nieto

La comedia en tres actos de Antonio Paso y Juan Chacón, titulada

DI QUE ERES TU

Precios populares de tarde, por único día, butaca, 3 pesetas; general, 0'75

La sesión municipal

Se acuerda solicitar la "Gota de Leche"—El señor Vega censura la conducta de sus compañeros por no asistir a la fiesta patriótica-beneficia

A las 11,20, ha dado principio la sesión ordinaria de hoy, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Revuelta, Rodríguez, Castrillo, de la Hera y Vega. Asiste la misma cantidad de público que de concejales, en su mayoría chicos.

Se da lectura al acta anterior que es aprobada.

Aprobación de dos facturas correspondientes a material para arreglo de las escuelas.

Instancia de don Gregorio Casado, solicitando permiso para ejecutar distintas obras en su casa de la Plaza Mayor, lo que se concede.

Asimismo, se accede a lo solicitado por don Desiderio Ruiz, en nombre de la Pensión Práxedes, para revocar su fachada y colocar mirador, y en el suyo propio, para arreglar por su cuenta ciertos lugares de la calle del P. Flórez.

La Alcaldía manifiesta, que como ya se cuenta con el apoyo del pueblo respecto del encauzamiento de los ríos a base de hacerse las obras por medio del expediente, debe formarse una comisión para que active su tramitación y sea un hecho su realización lo antes posible.

Se acuerda quede encargada de ello la comisión de Obras, compuesta por los señores Martínez, Vega y de la Hera.

Da asimismo cuenta el alcalde de la visita del señor inspector provincial de Sanidad, durante la que se trató de la implantación en esta villa de la institución «Gota de leche», exponiendo las conveniencias que ello reporta. Aconseja a la corporación se acuerde solicitar dicho centro, y dice que ya se ha dirigido a don Emiliano Alonso, de Reinos, dueño de la casa de la calle Mayor, donde podría instalarse, según manifestó el señor Quiroga, para ver si arrienda el local de planta baja.

El señor Vega participa también del entusiasmo por esta institución, como manifestó en la fiesta del domingo, y le extraña que la presidencia vea en la actualidad con tanta simpatía la idea, y hace tres meses contestara a la Inspección provincial que no se podía implantar por falta de local y de presupuesto para su arriendo. Explica su intervención en este asunto, a lo que se debe—según dice—el que hoy se tome en consideración.

El alcalde dice que la Junta local de Sanidad no creía conveniente la idea expuesta por la Inspección provincial, porque entonces el señor Quiroga no ofrecía las 2.000 pesetas que ahora ofrece en nombre del Estado.

Se acordó solicitar la concesión de esta institución tan provechosa.

Nuevamente se dirige el señor Vega a la Alcaldía preguntando por qué no asistió ningún compañero de Corporación a la fiesta patriótica-beneficia, a la que se tenía obligación de asistir, puesto que en sesión se acordó su celebración.

El señor Martínez participa que él, antes de ausentarse la antevíspera, ya recomendó a todos asistieran a dicho acto.

El señor Revuelta, —primer teniente de alcalde—manifiesta, que tenía ese domingo muchas ocupaciones en su casa.

El señor Rodríguez, segundo teniente de alcalde cree, que puesto que a ese señor se le dieron toda clase de facultades para que organizara todo, ya no tenía nada de particular que no asistiera ninguno de ellos.

El señor Vega dice que todos los componentes de la corporación municipal estaban obligados a asistir, y que él se vio en la necesidad de presidir la fiesta, lo que no es del todo legal.

Pasando a otro asunto, el señor Vega pregunta el estado de su proposición referente a la desaparición del cementerio viejo.

Se le contesta diciendo que no se ha echado en olvido, y que se activarán los trabajos para su realización breve.

También da cuenta de las desconformidades que siguen existiendo a consecuencia del reparto que se hizo en

tre los pobres, de la cantidad recaudada por la Tómbola en las fiestas de Agosto. Propone se exponga una lista de los que recibieron participación para conocimiento del público.

El alcalde participa que para dar fin a este particular, y con objeto de que pueda quedar contenta la mayoría de los necesitados, debe hacerse reparto de la cantidad que se dejó en reserva, mediante un bando en el que se invite a los que se crean interesados en ello, para que se presenten en el Ayuntamiento y expongan los motivos de sus necesidades.

El señor Vega, dice que quiere aprovechar esta ocasión, para manifestar su desagrado respecto a la mala interpretación que se ha dado a la indicación que él hizo a causa del reparto aludido, proponiendo se entregara el donativo que se pretendía a un señor sacerdote respetabilísimo, de otra manera más decorosa y no metiendo entre la lista de pobres, ya que si, en efecto, era tan necesitado como los demás, merecía otro trato, debido a la carrera que posee y a lo agradecido que el vecindario debe estar hacia él.

Con este motivo intervienen los señores alcalde y Revuelta, recordando su participación en el caso, y por fin se acuerda entregarle en este segundo reparto la cantidad que se crea procedente, pero haciéndolo con la diplomacia que el caso requiere.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 11,50, y media.

Como es natural, el punto más interesante para mí en la sesión presente, es lo relacionado a la fiesta pasada. Creo, como el señor Vega, que la Corporación estaba en la obligación de asistir a ella, ya que fué la que acordó su celebración y me encargó organizarla.

Respecto de la creencia del señor Rodríguez, he de decir que, en efecto, como organizador tenía facultades para ejecutar todo lo necesario, pero para lo que no tenía ni puedo tener facultades es para sustituir su autoridad, por lo que el pueblo tuvo que notar y censurar su falta, como fa de los concejales.

Me agrada sobremedura el acuerdo de que sea expuesta al público la lista de las personas que recibieron donativos por concepto de tómbola, debido a que en día pasado, al entrar en cierta casa las señoras postulant, solicitando una limosna para el fin benéfico, el dueño de la misma se disculpó diciendo que no haría ya donativos de esta naturaleza, porque aún ignoraba las personas que habían recibido participación del importe de la recaudación por Tómbola, para la cual, entregó un regalo.

Igualmente veo con simpatía se fiamen por medio de un bando a los que se crean interesados en este reparto, según expuse ya en una de mis crónicas relacionadas con este particular.

Respecto a un anónimo

Respecto a un anónimo que he recibido, he de decir a su autor que pierde el tiempo lamentablemente, si cree que yo puedo hacer caso a quien no se atreve a firmar lo que escribe.

NANO

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1930 10.170.618'05 pesetas

En 31 de Agosto de 1931. 10.808.478'93

HÓPITAL VICHY CELESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(bígado) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insubstituíbles para la mesa.

bienestar de su familia siempre será incompleto mientras Ud. no adopte LA CALEFACCIÓN IDEAL CLASSIC FOLLETOS GRATIS

LADISLAO MERINO
Santander, 1 BURGOS

UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

Agustin Serrano González

— DE — MANZANARES

Confitería LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como en toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, litro, 2'40

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Conferencia del Sr. Gil Robles

En el Círculo Mercantil y ante numerosa concurrencia, dió en la noche del sábado una conferencia el diputado agrario señor Gil Robles.

Clasificó la posición de las derechas en cuatro grupos: el primero lo constituyen las fuerzas que tienen un hondo sentido monárquico; el segundo, las fuerzas de derecha con un ideal republicano claramente definido; el tercero, una masa indiferente, que dió apoyo, circunstancialmente, a los republicanos en las elecciones y cuarto, un núcleo de fuerzas que entienden que una fuerza de gobierno no es mejor ni peor que otra, sino en cuanto sean mejores o peores los hombres que la encarnan.

Agrega que ellos esperaban en el Parlamento una actitud distinta a la que han recibido, para procurar una Constitución que hiciera posible la convivencia de todos los ciudadanos bajo una misma ley de justicia.

Dice que la Cámara no quiere la corrección por medio de referéndum porque tiene miedo a la forma de democracia directa.

Se ocupa del problema religioso en el que han sintetizado sus aspiraciones en tres postulados: libertad de conciencia, separación de la Iglesia y el Estado y concordato. Se lamenta de que, no se hayan respetado los pactos que concierne a la Iglesia.

Habla de la enseñanza y dice que no se puede rebatir en nombre de ningún principio el derecho sagrado del padre a la formación de la inteligencia y del corazón de sus hijos.

Se refiere a los problemas sociales, y dice que las derechas han mantenido que la propiedad es un derecho natural de los individuos, pero frenado, por deberes de solidaridad que nacen de la naturaleza misma.

Entiende que las reformas sociales son una verdadera carna que se echa sobre la economía capitalista.

Añade que la discrepancia de la masa de derechas con los actuales gobernantes, tiene como origen la situación económica.

Estima que el problema financiero de España hay que encararlo desde un punto de vista político, y lo primero que se requiere es el mantenimiento del principio de autoridad.

Afirma el orador que si de él dependiera haría que durante mucho tiempo gobernarán las izquierdas, pero con la colaboración de todas las fuerzas políticas. Hay que desecher los tecnicismos para adoptar solamente uno: España.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia.

Un grupo numeroso de asistentes al acto, siguió por la calle de Alcalá, vitoreando al señor Gil Robles, y a la religión.

Al llegar a la confluencia de la calle de Alcalá con la Avenida del Conde de Peñalver, un individuo, al que se le unieron otros cuantos, dió gritos contrarios, y entre ambos bandos se produjo una colisión.

Fuerzas de seguridad llegaron oportunamente y los disolvieron.

Se espera un acontecimiento financiero de importancia

El sábado por la noche, terminado el Consejo de ministros se reunieron en el ministerio de Hacienda, el señor Prieto; el gobernador del Banco, señor Carabias; el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Barcia; el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri; el director general del Timbre, señor Vinales, y los señores Flores de Lemus y Franco (don Gabriel).

Permanecieron reunidos por espacio de una hora, y al salir del ministerio guardaron impenetrable reserva acerca del motivo de la reunión.

Sin embargo, podemos afirmar que la conferencia tuvo gran importancia, y que la motivan causas completamente ajenas a la política financiera del Gobierno y a la situación actual de España. Más bien tiene que ver con la situación de algún país extranjero cuyas inmediatas resoluciones pudieran repercutir en la economía española, y para el caso de que tales hechos se produjesen, el ministro de Hacienda convocó la reunión mencionada, a fin de conocer aproximadamente hasta dónde alcanzaría esa repercusión en nuestro país. La impresión de todos los reunidos fué francamente optimista, porque aun en el caso de confirmarse las noticias llegadas al Gobierno, España sufriría por este motivo concreto un escaso quebranto.

Pastora Imperio y El Gallo

La «Gaceta», publica un edicto del juzgado del distrito de Chamberí, de

Madrid, anunciando que Pastora Imperio ha instruido un expediente contra su marido Rafael Gómez (El Gallo), que se ausentó de Madrid hace años, sin llegar a 20, y del que no tiene noticias, ignorando su paradero, en el que solicita se le declare incapacitado para administrar los bienes de ella, ya que él no los poseía.

Se concede un plazo de dos meses para que puedan reclamar los que se consideren con mejor derecho para la administración.

Junta general de accionistas del Banco de España

En la mañana de ayer, con una concurrencia desusada por el número, se celebró en el Banco de España Junta general de accionistas del mismo para tratar de la actuación del Consejo de Administración ante el proyecto de ley de ordenación bancaria.

El número de concurrentes fué de 422.

Presidió el gobernador del Banco señor Carabias y entre los asistentes figuraba el socialista Triñón Gómez, en representación del grupo ferroviario.

El señor Carabias saludó a los accionistas y puntualizó los temas a tratar y el orden del debate.

Triñón Gómez, pronunció un discurso combatiendo el informe del Banco respecto al proyecto de nueva ordenación bancaria en nombre de los accionistas de la Fundación del Cerro propiedad de la Casa del Pueblo.

También combatió la actuación del Consejo, relacionada con la concesión de créditos de 75 a 100.000 pesetas a las revistas «El Financiero», y «Revista de Economía y Hacienda», que realizan campañas de resuelta oposición al proyecto de ley de ordenación bancaria y a la actuación del ministro de Hacienda.

Le contestó el conde de Limpas, preguntándole si venía a defender los intereses del partido socialista o los intereses nacionales, añadiendo que la concesión de estos créditos era ajena a la actuación periodística aludida, cosa que podía comprobarse por la fecha de su concesión y aun por su cuantía.

Triñón Gómez replicó que venía a defender los intereses de España, alejado de todo partidismo.

El conde de Limpas expuso la actuación del Consejo, poniendo todos los cargos a disposición de la Junta como base indispensable para que entre un nuevo Consejo si era preciso, y en la Junta hubiera una penetración.

Por aclamación se concedió a la Junta un voto de confianza para que continué, rogando los accionistas al Consejo que hiciera llegar al Gobierno el espíritu de los mismos, que no es otro que cooperar a la salvación de los intereses de España, expresando al mismo tiempo los peligros que pudiera acarrear que el Banco se convirtiera en un organismo más ministerial, porque entonces al surgir una crisis política vendría necesariamente una crisis económica.

De esta forma el Banco sigue siendo la reserva que puede salvar todas las situaciones económicas de España por muy peligrosas que sean, pues el Banco lo mismo hizo cuando la Monarquía que ahora con la República, ya que solamente intenta contribuir al florecimiento económico de España.

El subgobernador del Banco, señor Pan de Soraluce, le ó el informe emitido ante la comisión parlamentaria de Hacienda, viéndose que los puntos de mayor discrepancia entre el Banco y el criterio del ministro de Hacienda en su proyecto de ordenación, están en lo que se refiere a la designación de consejeros del Estado sin fianza, al establecimiento de una inspección del Estado en el Banco, que realizarán los inspectores designados al efecto por el ministro, y al impuesto especial sobre circulación de billetes que excede de las reservas con que se garantiza y sin desaparecer los beneficios que corresponden al Tesoro.

El día de Granada: monestado por el arzobispo

El arzobispo de Granada ha ordenado a don Luis López Dóriga, dean de aquella Catedral, que en un plazo de tres días, dé pública y cumplida satisfacción

al pueblo católico, escandalizado por sus discursos y su actitud ante el problema religioso.

Advierte el prelado que si fuese desobedecido, quedará el amonestado suspenso «a divinis», sin perjuicio de otras penas canónicas a que haya lugar.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 32.915 (Valencia Madrid, Barcelona, Bilbao).

Con 70.000 el 14.865 (Pamplona, Madrid, Barcelona).

Con 35.000 el 40.723 (Brozas).

Con 30.000 el 38.963 (Madrid).

Y con 1.500 cada uno de los números:

19.742 (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza).

43.585 (Lugo).

36.819 (Málaga).

41.861 (Lucena).

4.734 (Ceuta, Barcelona, Cartagena, Madrid).

38.094 (Palma de Mallorca).

26.117 (Barcelona).

41.594 (Madrid, Barcelona, Mieres, Salamanca, Huelva).

41.079 (Sevilla, Madrid).

7.435 (Madrid, Barcelona, San Sebastián Sevilla, Zaragoza).

40.775 (Madrid, Melilla, Cartagena, Valencia, Barcelona).

3.571 (Santander, Madrid, Barcelona, Victoria).

6.010 (Oviedo, Madrid, Mahón, La Línea, Santander, Valencia).

14.026 (Torrelavega, Sevilla, Madrid, Cádiz, Murcia).

41.130 (Barcelona, Madrid, Sevilla, La Línea).

Nuevos académicos

En la Academia de Bellas Artes se ha presentado una propuesta a favor de don Conrado del Campo.

Don Manuel Falla ha entregado el discurso que leerá el primero de año.

También en la Academia de la Lengua se ha presentado una propuesta, a favor de don Niceto Alcalá Zamora.

El tesoro artístico nacional

El director de Bellas Artes, encargado de la conservación del tesoro artístico nacional, prepara un proyecto de ley que se llamará Código del arte antiguo, para que no salga de España ninguna joya artística.

Al efecto pedirá a las Cortes un crédito, que no bajará de cinco millones.

Visita a los cementerios

Con una concurrencia extraordinaria se celebró ayer la tradicional visita a los cementerios, notándose una concurrencia mayor que la de años anteriores.

Un autobús que regresaba por la carretera, frente a la nueva entrada de la necrópolis, cayó por un terraplén a causa de un corte en el terreno.

El coche dió una vuelta de campana, teniendo la fortuna de caer en posición natural.

Entre el público que presencié el accidente se produjo una gran alarma, hasta que pudo comprobar el resultado.

Se calcula que al cementerio del Este acudieron unas 20.000 personas.

Dentro del recinto se veían muchas flores adornando las tumbas.

En la de María Guerrero había una gran cantidad de ramos y coronas e igualmente en el mausoleo levantado por el Ayuntamiento en memoria de las víctimas del Teatro de Novedades.

También en el cementerio civil, la animación era grande.

La tumba de Pablo Iglesias estaba cubierta de flores y coronas enviadas por Asociaciones de obreros, entidades y otras personas.

Había también flores en las tumbas de Saborido, Figueras y otros.

En la de Pi y Margall, junto a las flores se habían depositado numerosas tarjetas.

La animación fué también extraordinaria en las Sacramentales de San Isidro San Lorenzo, Santa María y San Justo.

En la de San Isidro aparecía con ilustres coronas y tarjetas la tumba del general Primo de Rivera.

En la de Santa María tenía una monumental corona de flores la tumba de Frutos Rodríguez y en la de San Justo, la de Miguel Moya.

Las tumbas de los generales Pañero, Castaños, Concha y Prim no tenían ni una sola flor.

La de Sagasta tenía alguna flor y las de Canalejas y Dato tenían coronas.

Por el panteón de Hombres Ilustres desfilaron unas 12.000 personas.

Pequeños alborotos

El señor Galarza nos ha dicho que ayer tarde, en la Castellana, un grupo de jóvenes dió vivas a Cristo Rey y al Rey.

Se practicaron con este motivo cinco detenciones y a cuatro se les impuso 500 pesetas de multa y a uno 250.

Fueron puestos a disposición del juzgado.

Esta mañana, en la cárcel celular, a la hora del desayuno, hubo un pequeño alboroto por la imposición de la disciplina del nuevo director, pues el anterior ha sido detenido.

Acudieron fuerzas de seguridad que en unión de los oficiales de la prisión lograron restablecer el orden.

Los guardias han quedado en los alrededores por si son necesarios sus servicios.

De Guerra

El señor Azaña estuvo en el ministerio de la Guerra, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que con arreglo al pro-

yecto de ley que va a leer en las Cortes, referente a los cuerpos auxiliares del Ejército, quedarán fundidos en uno sólo, que se compondrá de tres secciones: auxiliares, de fábrica y de oficinas.

Es muy extenso y se conceden mejoras al personal.

Recibió el jefe del Gobierno varias visitas, y después fué a la Presidencia de donde marchó a un banquete con que obsequia a los miembros del Gobierno.

El Sr. Largo Caballero explica la actuación de los socialistas en el Gobierno

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de Toledo, que le anunció que el jurado mixto de Teñeira ha aprobado las bases de trabajo y que como se consideran gravosas no las aceptan patronos ni obreros.

Prometió el ministro dar al asunto la debida tramitación.

Los comisionados le pidieron permiso para utilizar obreros de otros pueblos, por no haber braceros en la localidad.

Dió cuenta el ministro de las huelgas resueltas.

Refiriéndose a la visita que le hicieron los periodistas el sábado se expresó en estos términos:

—Perdonenme ustedes porque cuando volíeron a verme no les dije claramente el motivo de la reunión de los tres ministros socialistas, aun cuando ya les anuncié que no pasaría nada grave.

El Gobierno está solidarizado con los proyectos de los socialistas, así como con el de ordenación bancaria, cosa que no había necesidad de aclarar pues ya se hizo cuando se discutió en Consejo, mostrándose todos conformes, excepto dos ministros, que ahora no forman parte del Gobierno y que pusieron algunos reparos de oportunidad.

Por lo tanto va con libertad a las Cortes, así como los proyectos referentes de los socialistas.

Claro es que todos los que se han presentado obedecen a acuerdos adoptados por el partido antes de la revolución.

Estos acuerdos se han adoptado para que los asuntos no quedarán paralizados en las comisiones.

Conozco los propósitos a que obedecen las campañas de la Prensa extrema que atacan al partido socialista, llegando a decir que es una lepra.

No tienen en cuenta esos elementos que durante la Monarquía se pidió la colaboración de los socialistas en la gobernación del país y a ello se opusieron.

¿Es que no sabían que éramos socialistas? ¿Es que creían que íbamos a formar parte del Gobierno sin mantener nuestro programa? ¿De qué se quejan entonces? ¿Es que hemos hecho algo en socialista? ¿Dónde está un decreto socialista? ¿A qué esas campañas porque colaboramos con el Gobierno?

El partido socialista no puede dejar de actuar en público con todas sus consecuencias.

Hubo un señor, radical, que se opuso a la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista y en contra de esta decisión estas organizaciones funcionaron públicamente. Igual sucederá ahora.

Se habla del resultado de las elecciones inglesas y no saben que el los laboristas han fracasado ha sido precisamente por no gobernar un socialista.

Nosotros trabajamos por nuestro programa y no cesaremos un momento hasta conseguir nuestros ideales.

Es más necesario que colaboremos con el Gobierno, porque si nos iríamos nos colocaríamos frente a aquél.

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores seguirán actuando en la vida pública, suceda lo que suceda.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el concurso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fué todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen arrobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutirse los citados proyectos, alternándose con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

De Estado

El ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telegrama que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dijo el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El micrófono será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitaron al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y el embajador de la Argentina.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el concurso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fué todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen arrobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutirse los citados proyectos, alternándose con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

De Estado

El ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telegrama que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dijo el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El micrófono será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitaron al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y el embajador de la Argentina.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el concurso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fué todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen arrobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutirse los citados proyectos, alternándose con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

De Estado

El ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telegrama que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dijo el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El micrófono será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitaron al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y el embajador de la Argentina.

positos se convino en que el Gobierno almorzara junto hoy cumpliendo así los propósitos que tenía el presidente de invitar a sus compañeros cuando fué exaltado a la Presidencia.

PROVINCIAS

Pablo Rada ha sido trasladado a Cádiz

CADIZ.—Una pareja de la benemérita ha trasladado a esta ciudad al mánicó Pablo Rada, que se fué de la cárcel de Sevilla.

El detenido ha sido trasladado a la cárcel de San Fernando, por reunir mayores condiciones de seguridad.

Se ha desistido de encerrarle en el castillo de Santa Catalina por tratarse de un fuerte de carácter militar.

Una agresión

VALENCIA.—Los gitanos Eugenio y Felipe Gárrica montaron en un tranvía y al final del recorrido, descendieron del coche haciendo varios disparos de pistola sobre Domingo Hernández.

Los agresores se dieron a la fuga pero se logró darles alcance, quedando detenidos.

Parece ser que se trata de un saqueo motivado por resentimientos familiares.

Cuatro atracadores detenidos

BARCELONA.—La policía ha detenido en la carretera del Coll Blanch a cuatro sujetos pertenecientes a una de las bandas de atracadores de las que venían actuando en esta población.

A los detenidos les han sido ocupadas 500 cápsulas y cuatro pistolas.

Se concede gran importancia a estas detenciones.

La huelga de ferroviarios

SEVILLA.—La huelga planteada por los obreros ferroviarios ha entrado en una fase que hace casi imposible la resolución del conflicto.

La compañía ha comenzado a admitir personal nuevo.

Cinco pasqueros

GIJÓN.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por la oficialidad de los buques mercantes.

Los obreros al servicio de los buques de pesca han anunciado la huelga para el próximo día 13 del corriente debates políticos y los futuros proyectos.

Ultima hora

Asalto a un cinematógrafo. Un vigilante asesinado

BARCELONA.—En la madrugada última llamaron por teléfono al sereno del cine La Avenida, diciendo que era un hijo del dueño y anunciando que iría un individuo a recoger un legado que había olvidado.

Efectivamente, acudió un sujeto, a quien abrió el sereno.

Al llegar al sitio donde está instalado el bar, llamaron a la puerta y el individuo en cuestión dijo al sereno que era un compañero suyo y le franqueó la puerta.

Los dos desconocidos se abalanzaron sobre el sereno y le amarraron con una ballesta, encañonándole con una pistola.

Un vigilante de la barriada, llamado Ricardo Marín, observó que algo anormal ocurría en el cine e intentó franquear la puerta, pero dos individuos que se hallaban en la calle, hicieron un disparo, hiriendo a Ricardo mortalmente.

Al ruido de la detonación acudieron un vigilante y varios agentes de policía que detuvieron a Angel Espí, ocupándole una pistola con tres cápsulas descargadas.

Los agentes penetraron en el cine, deteniendo a un sujeto apodado «El Quinto» y a otro llamado Leopoldo Díaz.

Al primero se le ocupó una pistola y al segundo un cuchillo.

Angel Espí fué conducido a la jefatura de policía, declarándose autor de dos disparos.

Marín fué llevado al dispensario de la calle del Rosal, donde se le apreció una herida gravísima en la región occipital, a consecuencia de la cual falleció poco después.

Supónese que los atracadores pretendían apoderarse del dinero que había en la caja del cine.

El dueño de éste ha declarado que no se llevaron cantidad alguna.

Ha encabezado con mil pesetas una suscripción para socorrer a la viuda del guarda muerto.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión del Banco Hipotecario.

El jueves, a las doce de la mañana, presentará sus cartas credenciales el ministro de Bavía.

Acudió a visitar al presidente el director de Seguridad, quien dió a los periodistas la que la única noticia que tenía era la de los incidentes de ayer en La Castellana, donde un grupo de muchachos dió vivas a Cristo Rey.

A los detenidos se les multó con 500 pesetas y luego pasaron a la cárcel.

Entre ellos, figura un hijo del general Muslera.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el concurso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fué todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen arrobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutirse los citados proyectos, alternándose con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

De Estado

El ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telegrama que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dijo el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El micrófono será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitaron al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y el embajador de la Argentina.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el concurso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fué todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen arrobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutirse los citados proyectos, alternándose con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

De Estado

El ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telegrama que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dijo el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El micrófono será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitaron al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y el embajador de la Argentina.

Asalto a un cinematógrafo. Un vigilante asesinado

BARCELONA.—En la madrugada última llamaron por teléfono al sereno del cine La Avenida, diciendo que era un hijo del dueño y anunciando que iría un individuo a recoger un legado que había olvidado.

Efectivamente, acudió un sujeto, a quien abrió el sereno.

Al llegar al sitio donde está instalado el bar, llamaron a la puerta y el individuo en cuestión dijo al sereno que era un compañero suyo y le franqueó la puerta.

Los dos desconocidos se abalanzaron sobre el sereno y le amarraron con una ballesta, encañonándole con una pistola.

Un vigilante de la barriada, llamado Ricardo Marín, observó que algo anormal ocurría en el cine e intentó franquear la puerta, pero dos individuos que se hallaban en la calle, hicieron un disparo, hiriendo a Ricardo mortalmente.

Al ruido de la detonación acudieron un vigilante y varios agentes de policía que detuvieron a Angel Espí, ocupándole una pistola con tres cápsulas descargadas.

Los agentes penetraron en el cine, deteniendo a un sujeto apodado «El Quinto» y a otro llamado Leopoldo Díaz.

Al primero se le ocupó una pistola y al segundo un cuchillo.

Angel Espí fué conducido a la jefatura de policía, declarándose autor de dos disparos.

Marín fué llevado al dispensario de la calle del Rosal, donde se le apreció una herida gravísima en la región occipital, a consecuencia de la cual falleció poco después.

Supónese que los atracadores pretendían apoderarse del dinero que había en la caja del cine.

El dueño de éste ha declarado que no se llevaron cantidad alguna.

Ha encabezado con mil pesetas una suscripción para socorrer a la viuda del guarda muerto.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión del Banco Hipotecario.

El jueves, a las doce de la mañana, presentará sus cartas credenciales el ministro de Bavía.

Acudió a visitar al presidente el director de Seguridad, quien dió a los periodistas la que la única noticia que tenía era la de los incidentes de ayer en La Castellana, donde un grupo de muchachos dió vivas a Cristo Rey.

A los detenidos se les multó con 500 pesetas y luego pasaron a la cárcel.

Entre ellos, figura un hijo del general Muslera.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el concurso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha sido recogido por la autoridad gubernativa un niño de 12 años llamado Miguel Alonso Dutré...

La fábrica Burgalesa de camisas metálicas «Royman» se complace en poner en su conocimiento que las camisas de su fabricación están garantizadas...

Ayer se presentó en la comisaría de policía Luis Rojo Rojo, domiciliado en la calle de la Moneda, 25, denunciando que al regresar a su domicilio había encontrado la puerta del mismo violentada...

Productos GRANJA CARMEN. Huevo del día con cajas de seis a doce, a 4,00 pesetas docena; huevos frescos a 3,50 docena.

ALMIRANTE BONIFAZ, 15. Al abrir esta mañana Timoteo Ramos Parra el kiosco que posee en la plaza de la República...

A. RETES. PINTOR DECORADOR. Sanz Pastor, 4. Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la sociedad de recreo «La Gramola»...

EXCLUSIVA PARLOPHON. Lo mejor en discos y aparatos parlantes. Relojería RODRIGUEZ. Paloma, 2 y Cid, 16.

Ayer llegó a Burgos, procedente de Biarritz una avioneta francesa que se detuvo unas horas en nuestra ciudad continuando después su viaje a Madrid.

Para poder adquirir Cultura, humor y elegancia. Lo cual debe poseerse. Desde nuestra tierna infancia. Es necesario beber El San Roque con constancia.

Ha salido para Palencia, con el fin de tomar posesión de su nuevo destino en aquella Delegación de Hacienda, el opositor auxiliar don Angel Monedero González...

Saldo 1.000 camisas desde 3'40 pesetas una. MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5. La guardia civil del puesto de Melgar de Fernamental ha detenido a Esperanza González López, de 22 años...

tiene a su cargo el proyecto de construcción de la carretera de Vitoria a Treviño, interesándole al pronto despacho del mismo.

La Diputación alavesa puso a disposición del señor Barrio, un ayudante de obras públicas para activar el asunto y el citado ingeniero prometió salir para Vitoria el viernes próximo.

Los comisionados, muy satisfechos de su estancia en Burgos regresaron a Vitoria esta tarde.

SEÑORA. Útilice hoy mismo los Carbones «La Mina» y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

Carteras y bolsos. Se liquidan los restos de temporada. MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5.

Dicen de Logroño: «En la carretera de Santo Domingo fue arrojado por una camioneta el indio Serrano del Corral Pérez, de 46 años, natural de Iruñe (Burgos) que fue traído en grave estado al Hospital de Logroño.

El causante de la desgracia, lejos de auxiliar al herido se dio a la fuga.

ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR. Se nombra con carácter interino, juez de Villadiego a D. Francisco Javier Sánchez del Camino Echeñique...

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo...

En el pasillo de su domicilio, Santa Agueda, 40, segundo, dejó Esteban Blanco Ortega una bicicleta valorada en 140 pesetas...

Sospecha de un individuo cuyo nombre dió en la comisaría de policía.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la pesada comprando en igualdad de circunstancias, productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Esta mañana llegaron a Burgos el presidente de la comisión gestora de la Diputación de Vitoria y el alcalde de aquella ciudad.

TEATROS

PRINCIPAL. Temporada de Tenorios. Como teníamos anunciado, el sábado se presentó la compañía de Rafael Nieto...

AYER se puso en escena el drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio», que siempre encuentra un público fácil...

En las tres funciones, un público numeroso siguió con interés creciente el fantástico drama, subrayando con aplausos los más emotivos pasajes.

COLISEO CASTILLA. «La bodega» y «Noche de redada». Entre las películas que se han brindado por la empresa del Coliseo Castilla...

Los avances del arte cinematográfico español, se advierten en la primera, en la que la adaptación de la hermosa novela del inmortal escritor Blasco Ibáñez...

«Noche de redada», de la que tanto se ha hablado, y que tanta aceptación tuvo recientemente en Madrid, es una película digna de tales honores.

Todo lo que una película moderna debe de llevar dentro de sí, tiene «Noche de redada»: perfección en el diálogo, justeza en la sincronización...

Reuniendo todas estas cualidades, tenía que ser del agrado del público, y este aceptó ayer complacido la producción que se le brindaba...

Nos congratulamos de que el Coliseo esté dispuesto a ir pasando por su pantalla las de más novedad y espectáculo...

Y esperamos la exhibición de las anunciadas «Carcas» bella película de aviación, y «La Máscara del Diablo», que es la historia de un hombre sin conciencia...

La Alcaldía, deseando dar cumplimiento a los acuerdos últimamente sancionados por la Junta Municipal de Sanidad...

También recuerda a los industriales lecheros la obligación ineludible en que se encuentran de poner en debidas condiciones sus establos...

Tengan en cuenta unos y otros que cuidar y defender la salud del vecindario, es por lo que las autoridades deben velar por encima de toda clase de pasiones.

Diario de Avisos

TEMPERATURA. Máxima a la sombra, 15,4. Mínima a la sombra, -1,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

Subasta-taberna. El día 8 del actual, a las tres de la tarde, se rematará en pública subasta la cobranza de los arbitrios municipales...

GUANTES. Todas clases y precios. Venta en la fábrica. Paseo de los Pisonar, 8.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. EL MEJOR SERVICIO. AMADOR SANTOS. Santa Cruz, 28. Tel. 404.

Grandes novedades. He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada.

SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS. Espoñ, 8. COMPRO MONEDAS ANTIGUAS.

Buzos - Trajes azules. Pantalones - Guadapolvos. Nadie más barato.

MAXIMO SAEZ. -Lain-Calvo, 24. Licenciados Ejército. Miles de vacantes cubrense este mes...

C. HERNANDEZ. Calefacciones / Cuartos de baño. Fontanería y Vidriería. PUEBLA, 19.-Teléfono 658-X.

No compre Radio sin oír los aparatos STEWAR-WARNER. GREGORIO DEL BARRIO. PUEBLA 46.

LIBRAMIENTOS. Don Félix Miguel, Administrador Prisión Provincial, don Felipe Cuevas, don José García Alja...

Hacienda. Despachos detenidos: José Garzón, café Colón, (desconocido).

Registiro civil. DEFUNCIONES. Eustasio Peña Sánchez, de Arenillas, 30 años, San Cosme, 12.

NACIMIENTOS. Isabel García Rebolledo. Estado de tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO.

A las siete de la mañana, 695,7. A la una de la tarde, 695,8. A las seis de la tarde, 695,4.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS.

LOS VINOS QUE VENDE LA "BODEGA DIEZ" Se garantiza su pureza. Valdepeñas legítimo, litro . . . 0'60 pesetas. Blanco de mesa, litro 0'60 " Ríoja claro, litro 0'70 "

TARIFA. Anuncios Económicos. Tarifa. Presupuesto del timbre y cargo en la Administración.

ALMONEDAS. SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2. VENDO cuna, cesta, mesilla, lana y estufa petróleo. Lain-Calvo, 61, 1.º.

ARRIENDOS. ALQUILO piso amueblado o alcoba y gabinete independiente. Dirigirse: capitán Andrés Garretazabal, Artillería. CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pinar, Las Castillas.

ARRIENDOS. SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes: «Casa Paces», Cid, 14. ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Liana de Añura, 9, 1.º.

LOCAL se necesita para industria, seco y soleado. Escribid, apartado, 59. ARRIENDO piso en el Ventorro «Las Veguillas». Razón: en el mismo. SE ARRIENDAN habitaciones y buenos locales en Alfareros, 35 y en Hospital de los Ciegos, 21, donde darán razón.

COLOCACIONES. JOVEN de 16 años, instruido, ofrécese para dependiente o cosa análoga. José J. Bañuelos, Arenillas de Villadiego. SE NECESITA oficial herrero en la Cartería y Herrería de Porfirio González, Pampliega. El mismo vende cinco carros en buen uso.

HUESPEDES. NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados, Plaza de Prim, 14. SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38, Burgos.

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36, 2.º. Habitaciones independientes. PERDIDAS. HALLAZGO de una pulserita de oro, que se entregará en el domicilio de quien acredite ser su dueño. Dirigiéndose al apartado de Correos, 77.

PERDIDAS. POB extravió quedan anudadas cuatro participaciones de cinco pesetas, y tres de una, en el número 19.551, del sorteo que se verificará el 22 de Diciembre. EXTRAVIO cachorra de caza, blanca, con manchas color café, atiendo por «Pola». Se gratificará, en Calzadas, 21. EXTRAVIO de tres yeguas, dos tardas, con la crin cortada y la otra larga, alzada siete cuartos, coradas, la otra roja, con la crin larga, fina de extremidades. Antonio Palacios, en Villagonzalo Pedernales.

TRASPASOS. SE TRASPASA bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º. SE TRASPASA una peluquería en Miranda de Ebro. Para informes: Jesús Alra, Núñez. TRASPASO urgente de un Bar acreditadísimo, por no poderlo atender su dueño, numerosa clientela, sitio céntrico. Informes: esta Administración. TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubileja. POB cesar en el negocio, se traspasa acreditado y conocido almacén de vinos y cereales que posee Lauro Fernández, en Ontomán, dando facilidades para el pago. Para tratar: con el mismo.

SE TRASPASA bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º. SE TRASPASA una peluquería en Miranda de Ebro. Para informes: Jesús Alra, Núñez. TRASPASO urgente de un Bar acreditadísimo, por no poderlo atender su dueño, numerosa clientela, sitio céntrico. Informes: esta Administración. TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubileja. POB cesar en el negocio, se traspasa acreditado y conocido almacén de vinos y cereales que posee Lauro Fernández, en Ontomán, dando facilidades para el pago. Para tratar: con el mismo.

VENTAS. SE VENDE máquina de coser, seminueva. Hospital de los Ciegos, 21, 3.º. MATERIAL escolar se necesita. Informes: en esta Administración. SARDINAS arenosas. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pesetas, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. VACAS lecheras, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja. VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes. SE VENDE molino de aceite, pesado de 6 caballos, dos meses de trabajo, con transmisión y poleas, propio para molino, carreterías o panaderías. Para perle y tratar en Burgos, Huerto del Rey, 17, almacén de maquinaria agrícola.

A LOS contratistas y maestros de obras. Se vende grava y arena de río, en grandes o pequeñas cantidades, precios económicos. Informes: «La Bombilla», teléfono, 49. SE VENDE un coche y un moisés de niño, baratísimo. Razón: Paloma, 44, Ultramarinos. VACA raza holandesa, recién parida, buena producción, con su ternera, se vende. Urbano Minguez, Los Baños. VENDO ventorro de Cesáreo, carretera Madrid, dos kilómetros de la capital. Para tratar en el mismo. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración. SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja. VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes. SE VENDE molino de aceite, pesado de 6 caballos, dos meses de trabajo, con transmisión y poleas, propio para molino, carreterías o panaderías. Para perle y tratar en Burgos, Huerto del Rey, 17, almacén de maquinaria agrícola.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfareros, 27. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos. SE VENDE hermoso perro, raza lobo, de seis meses, Calle Emperador, 27, triplado, entresuelo izquierda. DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Precio precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. SACERDOTES: Sombreros de seda, manta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería. SASTRE Se vuelven gabanes desde 18 pesetas, buena confección. Román González, 50, segundo. PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfareros, 27. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos. SE VENDE hermoso perro, raza lobo, de seis meses, Calle Emperador, 27, triplado, entresuelo izquierda. DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Precio precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. SACERDOTES: Sombreros de seda, manta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería. SASTRE Se vuelven gabanes desde 18 pesetas, buena confección. Román González, 50, segundo. PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfareros, 27. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos. SE VENDE hermoso perro, raza lobo, de seis meses, Calle Emperador, 27, triplado, entresuelo izquierda. DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Precio precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. SACERDOTES: Sombreros de seda, manta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería. SASTRE Se vuelven gabanes desde 18 pesetas, buena confección. Román González, 50, segundo. PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfareros, 27. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos. SE VENDE hermoso perro, raza lobo, de seis meses, Calle Emperador, 27, triplado, entresuelo izquierda. DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Precio precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. SACERDOTES: Sombreros de seda, manta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería. SASTRE Se vuelven gabanes desde 18 pesetas, buena confección. Román González, 50, segundo. PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado a estado mucho más animado que en días anteriores. Se han hecho bastantes operaciones y los precios continúan estacionados, cotizándose:

- Avena, 31.
- Aholvas, 52.
- Yeros corrientes, 64.
- Idem nembra, 70.
- Tilones, a 68 y 70.
- Algarrobas, a 64.
- Lana limpia, a 43 pesetas arroba.
- DESPOJOS DE FABRICA
- Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 14 a 15.
- Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas, salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogazas, dos kilos, 1,10.

Abastos

- En el Mercado Cubierto
- Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blanco, 3,00.
- Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
- Pollos, 8 a 10 par.
- Gallinas, 10 a 12.
- Pichones, 2,25 y 2,50.
- Gallos, 5 a 7 uno.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
- Idem monteses, 3,50.
- Lchires, 6 a 7 una.
- Perdices, 2,75 y 3,00.
- Patata blanca, 1,90 y 2,00 arroba.
- Idem encarnada, 2,50.
- Uvas, 0,40 kilo por mayor.
- Peras, 0,50 a 0,80.
- Nueces, 1,00.
- En las pescaderías del Norte
- Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
- Congrio, 2,20.
- Sardina, 1,20.
- Calamares, 2,00.
- Aguja, 0,60.

De la provincia

OLMEDILLO

- Trigo áliga, 79 reales fanega.
- Idem mocho, 78.
- Idem rojo, 78.
- Centeno, 56,50.
- Cebada, 44,25.
- Algarrobas, 60.
- Muecas, 56,50.
- Yeros, 60,05.
- Lentejas, 70,25.
- Avena, 26,45.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 145,40.
- Idem medianos, 135,25.
- Salvado 1.ª, 24 reales fanega.
- Alubias, 160.
- Idem 2.ª, 18.
- Idem 3.ª, 16.
- Papas, 18 reales arroba.
- Vino blanco, 7,25 cántara.
- Idem fino, 6,25.
- Idem claro, 7,50.
- Vinagre, 5,00.
- Aguardiente anisado, 1,50.
- Idem sin anisar, 1,25.
- Lanas, 80 reales arroba.

Trigos, hay ofertas de fanegas a 77 reales las 91 libras y sólo pagan a 77 fanega, habiéndose efectuado la venta de 2.845 fanegas.

Vinos, se ha efectuado la venta de 380 cántaras de claro, a 7,50 una. Quedan en esta localidad 17.000 cántaras.

Tiempo, despejado. La cosecha de trigo, muy buena. Tendencia de precios, normal. Vendedores, 40 diarios, en cereales. Existencias, muchas.

SEDANO

- Trigo, a 72 reales fanega.
- Cebada, a 48.
- Centeno, a 60.
- Patatas, a 8 reales arroba.
- Manzanas, a 30, 40 y 50 céntimos kilo según clase.
- Peras, a 40 y 50.
- Nueces, 16 y 17 pesetas fanega.
- De manzanas hay abundantes y clases superiores.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Las recientes lluvias han favorecido grandemente a los campos. Se ha podido terminar la sementera en muy buenas condiciones, y donde se hizo en seco se aprovechará todo.

El negocio se sostiene dentro de los límites de la semana anterior; la demanda es reducida y también la oferta porque son muchos los labradores que no bajan a los mercados por estar dedicados por completo a las faenas agrícolas.

El mercado de Valladolid y otros varios, conservan el precio de tasa, por lo menos oficialmente.

Cotizase la fanega: en Burgos, de 70 a 75 reales; en Medina del Campo, a 81; en Fuentesauco, a 72; en Piedrahíta, a 73; en Bañanás, a 76; en Mansilla de las Mulas, a 76 y 78; en Toro, a 76 y 77; en Santa María del Páramo, a 76.

La plaza de Albacete mantiene sus precios de 51 pesetas los 100 kilos para el trigo candeal, y de 49 para el jea.

Ha mejorado el negocio en la plaza de Avila por haber aumentado la demanda y disminuido la oferta, fluctuando los precios entre 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos.

En Badajoz hay bastante actividad, siendo los precios convencionales y, en general, inferiores a los de tasa.

También está activo el mercado de Burgos, aun cuando los precios son reducidos, de 42,50 a 43 pesetas los 100 kilos; los trigos superiores para siembra se cotizan a 47 y 47,50 pesetas.

La plaza de Zamora continúa paralizada, desentendiéndose del negocio tanto compradores como vendedores; el precio corriente es de 47 pesetas.

Se va animando el mercado de Zaragoza y los precios se afirman, cotizándose los 100 kilos; trigo de fuerza superior, de 52 a 53 pesetas; idem primera, 50 y 51; fuerza corriente, 49 y 50; hembrillas finas de monte, 48; huera superior, 47; idem corriente, 46; flojos, 45.

Teruel cotiza: monte primera, a 52 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 48; huerta, a 46.

Calatayud: trigo de primera, 50 pe-

setas los 100 kilos; hembrilla, 48; huerta, 46.

Cotizase en Sevilla, con escasa animación, de 47 a 49 pesetas los 100 kilos en envase.

Flojo el mercado de Valencia, cotiza como sigue los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 48 pesetas, sin envase; jea, 47,50; hembrillas, 47; Salamanca y candeal, Peñaranda, a 46,50, con envase; duro extremeño, a 45 y 46; rubión gomecello, 47; duro Andalucía, 45,50 y 46.

Tarragona: catalán monte superior, de 56 a 50 pesetas los 100 kilos; idem id. fuerza, a 53 y 54; idem id. media fuerza, a 50 y 51; trigos castellanos, a 50 y 51; comarca, a 49 y 50.

El negocio de Barcelona está paralizado; hay mucha oferta de todas las regiones, con flojedad de precios y es poco el interés de los compradores, que sólo adquieren lo que precisan de momento. Sus precios son: candeal Castilla, de 46 a 47,50 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 47 y 48; Navarra, de 47 a 49; comarca, a 46,50; extremo blanquillo, de 44 a 44,50; Lérida, de 49,50 a 50.

HARNAS.—Continúa su negocio bastante desanimado.

Valladolid cotiza los 100 kilos, con envase: selecta, 61 pesetas; extra, 60 y 61; integral, 53; segunda, 53,50 y 57.

Se fabrica mucho en Zaragoza, y la exportación de harina de gran fuerza es grande, principalmente para las plazas del Norte y de Levante. Se cotiza la clase superior de primera fuerza, de 70 a 71 pesetas los 100 kilos; de primera, 68; entrefuerce, 65; blanca, panificable, a 61 y 62.

Cotizase en Sevilla con poco negocio: sémola para embarque, 63 pesetas los 100 kilos; para panificación Sevilla, 61; harinas de trigos recios, fina extra, 61; primera semolada, 58; idem corriente, 57, 56 y 55; harinas de trigo blandos, de fuerza Aragón, 76; media fuerza, 74; candeal Castilla, 64; idem Andalucía, 62. Barcelona, sin variación.

INTERESES DEL LABRADOR

Un decreto interesante

Los préstamos del Instituto de Previsión a los Ayuntamientos

Para hacer anticipos a los labradores

El ministro de Trabajo ha firmado el siguiente decreto:

El decreto de 28 de Mayo último autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras para conceder préstamos a los Ayuntamientos, a fin de que éstos pudiesen anticipar a modestos labradores los fondos necesarios para la recolección de la cosecha de cereales entonces próxima, ha contribuido eficazmente a resolver crisis de trabajo, en beneficio de la producción.

Para apreciar en todo su alcance el efecto de la aplicación del decreto mencionado, bastará consignar que han obtenido préstamos 101 Ayuntamientos, importando aquéllos un capital de 1.527.810 pesetas, habiendo alcanzado los anticipos municipales a 4.508 pequeños labradores, siendo de elogiar la rapidez inusitada de la tramitación de esos expedientes, muchos de los cuales se han resuelto con entrega del préstamo en el mismo día de su petición, no excediendo de dos y tres días, salvo contados casos de deficiencias de documentación, el tiempo invertido en sustanciarlos, lo que representa un laudable esfuerzo del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras para secundar los fines perseguidos. Cumplidos éstos han surgido peticiones de Ayuntamientos que solicitan préstamos en condiciones análogas para trabajos de sementera para levantar otras cosechas, y siendo distintas las características de esas labores agrícolas, lo que impone modificar las normas establecidas para los préstamos autorizados en el decreto de 28 de Mayo, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, decreta:

la cosecha de cereales, convalida por el decreto de 28 de Mayo, último, será aplicable a análogas operaciones para otras cosechas y para sementeras, con sujeción a las disposiciones del mismo decreto no modificadas por el presente.

Artículo 2.º Los organismos de Previsión, teniendo en cuenta las características de la cosecha de que se trata o de la que sea de prever, fijarán en cada caso la duración del préstamo, que no podrá exceder de un año. El préstamo devengará interés a razón del 5 por 100 anual, tendrá un recargo de 0,25 por 100 sobre el capital prestado, y su devolución por el Ayuntamiento se garantizará en la forma establecida en el artículo 1.º del decreto de 28 de Mayo último.

Artículo 3.º Los Ayuntamientos al solicitar el préstamo de los organismos de Previsión, acreditarán, con las correspondientes certificaciones, el acuerdo de aprobarlo, las características de la labor de propios que ofrezcan en garantía o de los arrendamientos que, en defecto de aquélla, afecten, y relación de los labradores peticionarios de anticipos, con expresión de que no paguen contribución superior a 500 pesetas anuales, de que han aceptado el contrato de trabajo con los obreros para las faenas agrícolas, del cumplimiento de las leyes sociales en favor de los mismos y de las condiciones en que habrán de recibir del Ayuntamiento los anticipos correspondientes, debiendo antecedente su reintegro al Ayuntamiento, a la fecha de vencimiento del préstamo que hagan a la Corporación el Instituto y sus Cajas colaboradoras.

CUBAS

Artículo 1.º La autorización de operaciones de préstamos entre el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y los Ayuntamientos para anticipos a los modestos labradores para

de todas las cubidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

No moleste a nadie

Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la

Agencia de encargos

CID, 21

e inmediatamente será servido

Itinerario

Salida de Burgos para Madrid: Lunes miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos:

Cid, 21—Sastrería Castrillo



Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo. Teléfono 76

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

¿BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE :: PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :: BURGOS

(Junto al almacén de música).

PLAZA DE LA REPUBLICA

CAJAS

PLAZA DE ALCAZAR

LA CASA DE MALTADA

HAGA SUS ENCARGOS EN

LA COCINA

Vicente P. Canales

Almuerzo Barfiz 4 BURGOS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Huerta

Camino de la Plata

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Galogen, las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y Viuda de Martínez.

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

OPTICA INTERNACIONAL

VITORIA 15

DESPECHO INMEDIATO DE RECETAS

VINOS SANCHO

Nueva sucursal. Despacho:

Llana de Afuera, núm. 4

Despacho central: SAN PABLO, 10

Avisos: Teléfono 2-5-8

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"

PLAZA MAYOR, 28

BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevedad

Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

La Calefacción IDEAL CLASSIC

Vence al Invierno

Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral

FOLLETOS GRATIS

CASA SANCHEZ. — VALLADOLID

Apartado 99.—Teléfono 2.104

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labia.

Tintorería Masip

LA IN-CALVO 51

Tintar perfecto

Colores de moda

Limpieza en seco

Lutor en 8 horas

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches

Ford

Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTO, 16 de Noviembre.
Para Centro América, vapor VIRGLIO, 14 de Noviembre
Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre

Travesía; doce y medio días

Viajes — Infernos — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPO" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DEHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino

Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Muhawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X



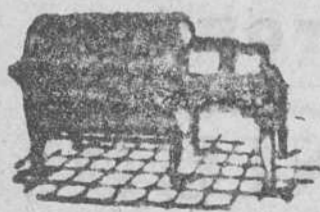
Las manos

limpias de grasa

Un poco de sosa SOLVAY hace desaparecer rápidamente la grasa de las manos. Es lo más cómodo y lo más económico.



EXIJA LA JOA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, viajéis bien o mal cuantos días, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el miércoles próximo 4 de Noviembre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el 7, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fallos medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA DE libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos



Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Moctezuma, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931

El vapor «ORDUÑA» el 20 de Diciembre de 1931

El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932,

Todas estas buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y etc.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos), Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Santarrachoz.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3441.

Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

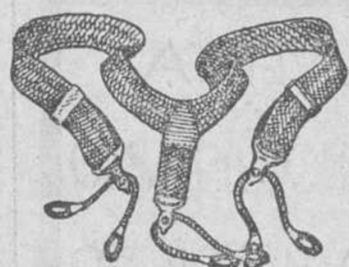
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

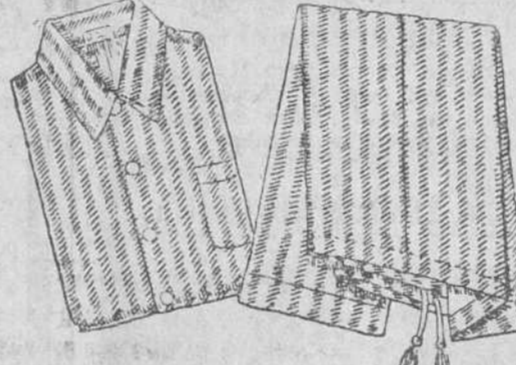
SASTRERIA Y PANADERIA

Y LEVONOS

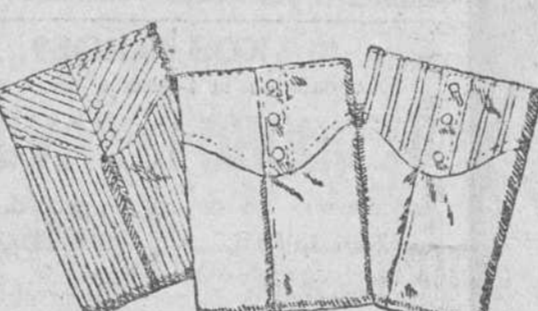
Establecimiento Oficial del Turista Club Español



Tiran'es desde 0'75 a 5 pesetas



Pijamas para niños a 6 7 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas



Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3 3'50 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2. Farmacia Puerto Plaza de San Isidoro, 6 MADRID



Depositarío exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios** Merced, núm. 12 BURGOS

«LA PERLA» ULTRAMARINOS

Aceite fino, 2,05 pesetas kilo. Azúcar, 1,60. Garbanzos finos, 1,00. Arroz bomba, 1,00. Jabón en barra, 1,30. Bacalao, primera, 2,00. Idem Escocia, 2,50. Pimentón extra, 4,00. Higos Fraga, 1,15. Alubias pintas, 1,00. Mermeladas, 1,15 lata. Pimientos extra, 0,65. Tomate idem, 0,40. Galletas, 2,40 kilo. Alubias encarnadas, 1,25. Nota.—Se dan vales y se sirve a domicilio.

Café a, 43.—BURGOS



VENDO Locomovil LANZ, nueva. Precio económico Aparta 3, 3 — BILBAO

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana Casa central: Santander 30 Suursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » a 8 días 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.923'94
» en 30 de 1931. » Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.
A los cuenta corrientistas. Pesetas 13.093.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros. » 26.648.891'67
A los depositantes. » 1.123.266'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

EL REY SUSTITUTO

Quisiera saber el contenido de los despachos que recibió el duque—dijo. —También yo— se limitó a contestarme Sarto. Nos detuvimos para vaciar un vaso de vino y dar pienso a los caballos, con lo que perdimos media hora. No me arriesgué a entrar en el figón y me quedé con los caballos en la cuadra. Continuamos la marcha y llevábamos recorrida más de la mitad del camino, y a la media hora nos hallamos en una unas nueve leguas, cuando Sarto se detuvo repentinamente. —¿Cye usted?—me dijo. Escuché atentamente. A lo lejos, detrás de nosotros resonaban pisadas de caballos. Eran entonces las nueve y media y en el silencio de la noche la fuerte brisa que se había levantado traía muy distintamente hasta nosotros aquel rúncor lejano. Miré a Sarto. —¡Adelante!—exclamé. Y poniendo espuelas al caballo se lanzó al galope. Cuando yo íbamos a detenernos nada vimos, pero a poco se repitió el rúncor.

—Sí, y a dónde van. Entonces noté que su diestra empuñaba un revólver. Oíase cada vez más próximo al trote de los caballos. La luna brillaba en toda su plenitud y el camino se destacaba como ancha franja blanca. Nuestras cabalgaduras no habían dejado el menor rastro sobre la tierra endurecida. —¡Ahí están!—murmuró Sarto. —¡Es el duque! —Me lo figuraba—contesté. Era el duque, en efecto, y con él un robusto gañán a quien yo conocía, y que más tarde aprendí a conocerme a mí más de lo que hubiera querido; era Máximo Hof, hermano de Juan el guardabosque y criado de Su Alteza. Se hallaban frente a nosotros; el duque detuvo su caballo y que el dedo de Sarto acariciaba el gatillo de su arma. Tengo para mí que hubiera dado cien años de su vida por pegarle un balazo a Miguel el Negro, a quien hubiera podido despachar en aquel momento con tanta facilidad como yo una gallina a diez pascos de mi revólver. Posé la mano sobre su brazo, y movió la cabeza negativamente para tranquilizarme; el deber, ante todo, era su máxima. —¿Qué camino tomaremos?—preguntó el duque. —El del castillo, Alteza—aconsejó su compañero. Allí sabremos la verdad. El duque vació un momento. —Me parecía haber oído pasos de caballo—dijo.

—No creo que nadie nos preceda, Alteza. —¿Por qué no ir al pabellón de caza? —Temo una celada. Si «todo va bien», es inútil ir al pabellón. En caso contrario, el aviso no es más que una celada. De repente el caballo del duque relinchó. Un momento nos bastó para cubrir las cabezas de los caballos con nuestras capas y después apuntamos al duque y su compañero con nuestros revólveres. De habernos descubierto los hubiéramos matado allí mismo, o haberlos prisioneros. —¡A Zenda pues!—exclamé por fin Miguel, y clavando las espuelas a su caballo lo lanzó al galope. Sarto siguió apuntándole, con expresión tan dolorida en el rostro, que me costó trabajo no soltar la carcajada. Permanecimos allí diez minutos más. —¿Y lo ha oído usted—dijo Sarto.—Le han mandado a decir que «todo va bien». —¿Y que quieren decir con eso?—pregunté. —¡Dios sabe!—contestó Sarto frunciendo el ceño.—Pero es innegable que el mensaje lo ha hecho venir de Estrelsau en la mayor incertidumbre. Mentamos otra vez y tomamos el camino del pabellón con toda la rapidez que permitía el cansancio de nuestros caballos. No pronunciamos palabra durante aquel último tramo de nuestra jornada y nos asaltaban mil temores. «Tecla va bien». ¿Qué significaba esa frase? ¿Le habría ocurrido algo al rey? Llegamos por fin a la puerta del pabellón, en el que todo parecía tranquilo y silencioso. Nadie adivinó a recibirnos, y desmontamos precipitadamente. De repente Sarto oprimió mi brazo. —¡Mire usted!—exclamó señalando al suelo. Vi a mis pies cinco o seis pañuelos de seda hechos trizas y me volí hacia él. —¿Son los pañuelos con que até a la vieja—me dije.—Asegure usted los caballos y sígame. La puerta cedió sin resistencia y entramos en la habitación donde habíamos cenado la noche anterior, en la que se veían aún los restos de la cena y numerosas botellas vacías. —¡Adelante!—exclamó Sarto, que por primera vez parecía próximo a perder su maravillosa serenidad. Nos precipitamos por el corredor en dirección a la entrada del sótano. La puerta de la carbonera estaba abierta de par en par. —Han descubierto a la vieja—dije. —Eso ya lo sabía yo desde que vi los pañuelos—repuso el coronel. Llegamos frente a la puerta del sótano, que estaba cerrada y, al parecer, en el mismo estado en que la habíamos dejado aquella mañana. —Entremos, todo va bien—dije. Me contestó una violenta impreca-

ción de Sarto, cuyo rostro palidó a la vez que señalaba al suelo con el dedo. Por debajo de la puerta se extendía una gran mancha roja que cubría parte del pasillo del sótano. Sarto se apoyó en la pared opuesta a la puerta. Traté de abrir ésta, pero estaba cerrada. —¿Dónde está Jesé?—preguntó Sarto. —¿Dónde está el rey?—fue mi respuesta. El veterano sacó un frasco y lo llevó a los labios. Por mi parte volví corriendo al comedor y tomé del hogar una sólida barra de hierro, destinada a atizar el fuego. Lleno de terror, descargué con ella fuertes golpes sobre la puerta y, por último, disparé mi revólver contra la cerradura, que saltó en pedruzcos y se abrió la puerta. —¡Venga una luz!—dije.—Pero Sarto siguió apoyado en la pared, inmóvil. Estaba, naturalmente, más commovido que yo porque amaba profundamente a su señor. No temía por sí mismo, nadie hubiera creído de él semejante cosa; pero le aterrizzaba el pensar en lo que podía revelarnos aquel sótano. Fui al comedor, tomé de la mesa un candelero de plata y encendí una vela; la espera hiriente que cayó sobre mi mano reveló cómo temblaba ésta y cuán disculpable era la agitación de Sarto. Llegué a la puerta del sótano; la mancha roja, de color más oscuro que